**León, Guanajuato. 2020**

**Boletín 59 – 1910/CCIMJU/2020**

**La gestión de espacios de expresión para artistas urbanos es fácil**

* El IMJU León invita a artistas urbanos a adquirir de manera legal el formato de gestión de espacios de expresión, mismo que le facilitará acercarse a dueños de bardas para realizar intervenciones artísticas.

Con la finalidad de garantizar espacios seguros y de expresión para las juventudes, el Instituto Municipal de la Juventud de León invita a artistas urbanos a acercarse para obtener el Formato Comunitario de Autogestión para Espacios de Expresión.

Este es un formato con el que personas pueden acercarse a propietarios de bardas para solicitar intervenir de forma artística su espacio; es por ello que el IMJU, facilita estos documentos para que la o el solicitante realice los trabajos artísticos dentro de un marco de legalidad. Sin embargo, el solicitante es el único responsable del contenido del mismo.

Cabe destacar que solo el propietario de la barda puede decidir si acepta o no la intervención.

A la ciudadanía se le invita a que revise que el formato no sea una copia, ya que el original se encuentra realizado en hoja de seguridad. También puede revisar la fecha de vigencia de la petición, así como los sellos oficiales del IMJU.

Es importante que la o el propietario de la barda es quien autoriza la intervención a través de un artista; por lo que deberá firmar el permiso y anexar una copia que su identificación y comprobante de domicilio para hacerlo válido.

El formato es el medio para garantizar que, si un ciudadano hace un reporte de que un joven está interviniendo una barda, desconociendo que tiene el permiso del dueño, al momento que se acerca Seguridad Pública pueda constatar que cuenta con el permiso.

Para más detalles puedes comunicarte al (477) 312 1974.

Realizar la solicitud es muy sencillo. Quien se encuentre interesado deberá acudir al Instituto Municipal de la Juventud de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 h.

CASA DEL ADOLESCENTE:

Madre Marina 107 esquina Madre Maura, Col. 10 de Mayo C.P. 37549